

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las nueve horas con diez minutos del día martes doce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa ubicada en la parte posterior del escudo del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: -----

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.-----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: - -

- 1.- Aprobación del Acta de Instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda, celebrada el día 25 de octubre de 2024.
2. Informe de Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios y del paquete fiscal remitido por el Ejecutivo del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Presentación del Calendario de Actividades a desarrollar para la aprobación de las Leyes de Ingreso de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025.
4. Aprobación de criterios que servirán de base para la elaboración de Dictámenes con Proyecto de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Declaratoria de Sesión Permanente de la Comisión de Hacienda.-----

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, puso a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de lectura del Acta de Instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda, celebrada el día 25 de octubre de 2024, en virtud que la misma fue distribuida con antelación, y no se recibieron observaciones, siendo aprobada la dispensa de lectura por unanimidad de votos.- Acto seguido, la Diputada Guadalupe García Villalva, procedió a someter a votación el Acta de Instalación de la Comisión Ordinaria de Hacienda, celebrada el día 25 de octubre de 2024, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.- -----

En desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión el Informe de Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios y del paquete fiscal remitido por el Ejecutivo del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2025.- Concluida la rendición del Informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que las Iniciativas habían sido remitidas a sus respectivas oficinas, solicitándole que en caso de tener observaciones se las hicieran llegar a efecto de remitirlas al área de apoyo técnico de las comisiones (CAYET) de este Poder Legislativo y sean consideradas en los dictámenes correspondientes.- -----

En desahogo del TERCER Punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Hacienda, solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a los integrantes de la Comisión el Calendario de Actividades a desarrollar para la aprobación de las Leyes de Ingreso de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025.- Una vez concluida la presentación, la Diputada Presidenta preguntó a la Diputada y Diputados presentes, si deseaban hacer uso de la palabra, para elaborar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra el Dip. Jorge Ivan Ortega Jiménez, Dip. Ana Lilia Botello Figueroa y Dip. Vladimir Barrera Fuerte. Acto seguido, la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a cada uno de los Diputados y Diputada en el orden que lo solicitaron, quienes en lo esencial manifestaron su acuerdo al Calendario de Actividades, así también su disposición y colaboración para que los trabajos de dictaminación se realizaran de manera profesional y bajo los criterios presupuestales, fiscales y hacendarios que las normas nos rigen, por lo que una vez que fue discutido, la Presidenta de la Comisión lo sometió a votación, mismo que fue aprobado por

unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes, con la observación que las fechas podrían ser modificadas de acuerdo a las tareas legislativas que se vayan presentando en un futuro inmediato, sin que para ello fuese necesario la aprobación de los integrantes de la Comisión, siendo notificado con anticipación las modificaciones a cada uno de los integrantes de la Comisión.- -----

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados los criterios que servirán de base para la elaboración de Dictámenes con Proyecto de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025.- Concluida la presentación, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó a la Diputada y Diputados que quisieran hacer uso de la palabra lo manifestarán para hacer la lista de oradores, inscribiéndose el Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez; Diputado Bulmaro Torres Berrúm, Diputado Vladimir Barrera Fuerte y la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, a quienes se les concedió el uso de la palabra en el orden que lo solicitaron, quienes en lo esencial indicaron su conformidad con los criterios, mismos que les serán de utilidad para que exista un conocimiento del cómo deberán analizarse y dictaminarse las Iniciativas de Leyes de Ingresos y el paquete fiscal para el Ejercicio Fiscal 2025, enviado por la C. Gobernadora del Estado.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta sometió a votación los Criterios que servirán de base para la elaboración de Dictámenes con Proyecto de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos.- -----

En desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día, la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 185 de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en virtud de los puntos acordados con antelación como es el Calendario de Actividades para atender lo relativo al paquete fiscal y las Leyes de Ingresos para los Municipios en el Estado, para el Ejercicio Fiscal 2025, y los criterios para su dictaminación, sometió a votación de los integrantes de la Comisión, la DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE, y en caso de aprobarse, se estará comunicando las fechas y hora correspondiente para su continuación, solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos de cada uno de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda.- -----

No habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las once horas con cincuenta minutos del día doce de noviembre de dos mil veinticuatro.-----

--- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con quince minutos del día 19 de noviembre de 2024, en la Sala Legislativa denominada “Velaria” ubicada en la explanada del edificio del Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento al Cronograma de Actividades en las que se incluye reuniones con los Presidentes Municipales, misma que tiene como objetivo dar a conocer las observaciones que se han detectado en las Iniciativas y, en consecuencia, establecer una coordinación para abordarlas, conocer el punto de vista, y acordar los cambios propuestos.---

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales. -- Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: --

- 1.- Bienvenida y explicación del objetivo de la reunión.
2. Participación de las y los Presidentes Municipales.
3. Presentación de las observaciones detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos.
4. Declaratoria Receso de la sesión de la Comisión de Hacienda.

En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a las y los Presidentes Municipales, así como a los representantes de los

Ayuntamientos que asistieron, agradeciendo su presencia, y expresando que la reunión permitirá generar una coordinación con los ayuntamientos y su personal técnico, en el análisis y dictaminación de las Leyes de Ingresos y Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.- - - - -

En desahogo del Punto Número Dos, la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban hacer uso de la palabra, registrándose: los titulares de las Presidencias Municipales de Ahuacutzingo; de Juan R. Escudero; Teloloapan; Apaxtla de Castrejón y de Cuetzala del Progreso. Quienes expresaron entre otras cosas la importancia de la reunión, pero también su preocupación porque en sus leyes de ingresos se permita que sus municipios cuenten con ingresos que les permitan enfrentar sus compromisos económicos.- - - - -

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara las observaciones hasta la fecha detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios asistentes, mismas que también les fueron entregadas y explicadas por el personal del Área de Apoyo Técnico a Comisiones (CAYET).- - - - -

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las quince horas con treinta y seis minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.- - - - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día 20 de noviembre de 2024, en la Sala Legislativa denominada “Velaria” ubicada en la explanada del edificio del Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento al Cronograma de Actividades en las que se incluye reuniones con los Presidentes Municipales, misma que tiene como objetivo dar a conocer las observaciones que se han detectado en las Iniciativas y, en consecuencia, establecer una coordinación para abordarlas, conocer el punto de vista, y acordar los cambios propuestos.- - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- -----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- -----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron:

-
- 1.- Bienvenida y explicación del objetivo de la reunión.
 2. Participación de las y los Presidentes Municipales.
 3. Presentación de las observaciones detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos.
 4. Declaratoria Receso de la sesión de la Comisión de Hacienda.

En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a las y los Presidentes Municipales, así como a los representantes de los Ayuntamientos que asistieron, agradeciendo su asistencia, explicándoles el objetivo de la reunión y solicitándoles su colaboración para que se generará una coordinación con los ayuntamientos y su personal técnico, para el análisis y dictaminación de las Leyes de Ingresos y Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.- -----

En desahogo del Punto Número Dos, la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban hacer uso de la palabra, registrándose las personas representantes de las Presidencias municipales de: La Unión de Isidoro Montes de Oca; Coyuca de Benitez, Chilapa de Álvarez; San Miguel Totolapan y de Coahuayutla de José María Izazaga.- Quienes manifestaron su disponibilidad para generar una coordinación entre el Ayuntamiento y el Congreso del Estado.- -----

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara las observaciones hasta la fecha detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios

asistentes, mismas que también les fueron entregadas y explicadas por el personal del Área de Apoyo Técnico a Comisiones (CAYET).-----

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las dieciséis horas con seis minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro. - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día 21 de noviembre de 2024, en la Sala Legislativa denominada “Velaria” ubicada en la explanada del edificio del Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento al Cronograma de Actividades en las que se incluye reuniones con los Presidentes Municipales, misma que tiene como objetivo dar a conocer las observaciones que se han detectado en las Iniciativas y, en consecuencia, establecer una coordinación para abordarlas, conocer el punto de vista, y acordar los cambios propuestos.-----

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.-----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron:-----

- 1.- Bienvenida y explicación del objetivo de la reunión.
2. Participación de las y los Presidentes Municipales.
3. Presentación de las observaciones detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos.

4. Declaratoria Receso de la sesión de la Comisión de Hacienda.

En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta dió la bienvenida a las y los Presidentes Municipales, así como a los representantes de los Ayuntamientos que asistieron, manifestándoles que el objetivo principal de la reunión es el establecimiento de una coordinación entre los municipios y el Congreso del Estado, para que las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, sea acorde a los lineamientos fiscales que nos rigen, pero sobre todo, para que el contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones en el marco legal aplicable.- - - - -

En desahogo del Punto Número Dos, la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban hacer uso de la palabra, registrándose las personas Titulares de las Presidencias municipales de: San Luis Acatlán; Cuauhtepic; Florencio Villareal; y Copala.- Quienes manifestaron a la Comisión la problemática que enfrentan con los adeudos que les fueron heredados por otras administraciones; a lo que se acordó con la Comisión que se gestionaría una reunión con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, para que se viera el mecanismo de cómo apoyarlos para enfrentar dichos compromisos de pago.- - - - -

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara las observaciones hasta la fecha detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios asistentes, mismas que también les fueron entregadas y explicadas por el personal del Área de Apoyo Técnico a Comisiones (CAYET).- - - - -

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las quince horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro.- - - - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día 22 de noviembre de 2024, en la Sala Legislativa denominada "Velaria" ubicada en la explanada del edificio del Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento al Cronograma de Actividades en las que se incluye reuniones

con los Presidentes Municipales, misma que tiene como objetivo dar a conocer las observaciones que se han detectado en las Iniciativas y, en consecuencia, establecer una coordinación para abordarlas, conocer el punto de vista, y acordar los cambios propuestos.- - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- - - - -

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- - - - -

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron:

- 1.- Bienvenida y explicación del objetivo de la reunión.
- 2. Participación de las y los Presidentes Municipales.
- 3. Presentación de las observaciones detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos.
- 4. Declaratoria Receso de la sesión de la Comisión de Hacienda.

En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta, así como el Dip. Jorge Jorge Ivan Ortega Jiménez, dieron la bienvenida a las y los Presidentes Municipales, así como a los representantes de los Ayuntamientos que asistieron, explicándoles el objetivo de la reunión y solicitándoles su colaboración para que se generará una coordinación con los ayuntamientos y su personal técnico, para el análisis y dictaminación de las Leyes de Ingresos y Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.- - - - -

En desahogo del Punto Número Dos, la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban hacer uso de la palabra, registrándose la Presidenta Municipal de Las Vigas, quien manifestó diversas dudas respecto a su intervención para obtener mayores recursos para su municipio, siendo orientada por el personal técnico de la Comisión.- -

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara las observaciones hasta la fecha detectadas en las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios asistentes, mismas que también les fueron entregadas y explicadas por el personal del Área de Apoyo Técnico a Comisiones (CAYET).-----

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las quince horas, del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro.-----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuatro minutos del día 02 de diciembre de 2024, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo piso del edificio del Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento al Cronograma de Actividades en las que se incluye reuniones con los Presidentes Municipales y el Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado.-----

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.-----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron:

- 1.- Bienvenida y explicación del objetivo de la reunión.
2. Participación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, con relación a las Iniciativas del

paquete fiscal para el ejercicio fiscal 2025, que corresponde dictaminar a la Comisión de Hacienda.

3. Preguntas y respuestas de las y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda.

4. Declaratoria Receso de la sesión de la Comisión de Hacienda.- -----

En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, participaron la Diputada Presidenta y el Secretario de la Comisión, dando la bienvenida al Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, solicitándole que les informara de los alcances jurídicos y financieros de las Iniciativas presentadas por la Gobernadora del Estado, en el paquete fiscal para el ejercicio fiscal 2025.- -----

En desahogo del Punto Número Dos, la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra al Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, quien a través de una presentación en powerpoint, informó a las Diputadas y Diputados los alcances y los objetivos que se buscan en las Iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025; de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025; de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero; de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero Número 420; y de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.- - - -

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada y Diputados si deseaban hacer uso de la palabra para exponer sus interrogantes al Secretario de Finanzas y Administración; registrándose los Diputados Jorge Iván Ortega Jiménez; Vladimir Barrera Fuerte, y la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa; quienes una vez que expresaron sus interrogantes, así como su interés en el establecimiento de una coordinación para poder dictaminar en tiempo y forma; el Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, auxiliado por la Subsecretaria de Ingresos, y del Subsecretario de Egresos, explicaron con mayor detenimiento cada una de las dudas, además de darles a conocer los alcances que el gobierno del Estado pretende lograr en el ejercicio fiscal 2025.- -----

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un receso de la Sesión Permanente, a las trece horas con quince minutos del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro.- - - - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas con veinte minutos del día martes tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa ubicada en la parte posterior del escudo del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: - - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- - - - -

Una vez verificada la asistencia de los cinco integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- - - - -

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: - - - - -

- 1.- Lectura, discusión y aprobación de los Dictámenes con proyecto de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Unitarios y Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, de los Municipios:

LEYES

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Acatepec; | 8. Cocula; |
| 2. Ahuacotzingo; | 9. Cuetzala del Progreso; |
| 3. Ajuchitlán del Progreso; | 10. Eduardo Neri; |
| 4. Alpoyecá; | 11. General Heliodoro Castillo; |
| 5. Ayutla de los Libres; | 12. Huamuxtitlán; |
| 6. Azoyú; | 13. Igualapa; |
| 7. Coahuayutla de José María Izazaga; | 14. Ixcateopan de Cuauhtémoc; |

- | | |
|-------------------------------|--|
| 15. Iliatenco; | 39. Coyuca de Benítez. |
| 16. Juan R. Escudero; | 40. Coyuca de Catalán. |
| 17. Mochitlán | 41. Chilapa de Álvarez. |
| 18. Olinalá; | 42. Cualác. |
| 19. Pungarabato; | 43. Cutzamala de Pinzón. |
| 20. Quechultenango; | 44. Florencio Villareal. |
| 21. San Luis Acatlán; | 45. Iguala de la Independencia. |
| 22. San Miguel Totolapan; | 46. José Joaquín de Herrera. |
| 23. Tecoaapa; | 47. La Unión de Isidoro Montes de Oca. |
| 24. Tetipac; | 48. Las Vigas. |
| 25. Tlacoachistlahuaca; | 49. Mártir de Cuilapan. |
| 26. Tlapehuala; | 50. Metlatónoc. |
| 27. Zirándaro de los Chávez; | 51. Ometepec. |
| 28. Zitlala. | 52. Petatlán. |
| 29. Alcozauca de Guerrero. | 53. Pilcaya. |
| 30. Arcelia. | 54. San Nicolás. |
| 31. Atenango del Río. | 55. Santa Cruz del Rincón. |
| 32. Atlamajalcingo del Monte. | 56. Tecpan de Galeana. |
| 33. Atoyac de Álvarez. | 57. Teloloapan. |
| 34. Benito Juárez. | 58. Tlalchapa. |
| 35. Buenavista de Cuellar. | 59. Xalpatláhuac. |
| 36. Cochoapa el Grande. | 60. Xochihuehuetlán. |
| 37. Copalillo. | 61. Xochistlahuaca. |
| 38. Copanatoyac. | 62. Zihuatanejo de Azueta. |

TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN.

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| 1. Iliatenco; | 8. Copanatoyac. |
| 2. Tecoaapa; | 9. Coyuca de Benítez. |
| 3. Tlacoachistlahuaca. | 10. Ixcateopan de Cuauhtémoc. |
| 4. Arcelia. | 11. José Joaquín de Herrera. |
| 5. Atoyac de Álvarez. | 12. Mártir de Cuilapan. |
| 6. Benito Juárez. | 13. Petatlán. |
| 7. Cochoapa el Grande. | 14. Pilcaya. |

15. San Miguel Totolapan.

18. Xochihuehuetlán.

16. Tecpan de Galeana.

19. Xochistlahuaca.

17. Xalpatláhuac.

2. Declaratoria de Receso de la Sesión.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado César Navarro Mayo, diera cuenta a los integrantes de la Comisión de Hacienda de los Dictámenes que fueron enlistados en el Orden del Día, quien en uso de la palabra señaló que los dictámenes a consideración ya habían sido distribuidos en las oficinas de la Diputada y Diputados, por lo que únicamente procedió a dar una reseña de los mismos, explicando aquellos que tuvieron modificaciones de acuerdo a la Iniciativa, sin que en su intervención se presentaran dudas por parte de los integrantes de la Comisión.- Concluida la presentación, la Diputada Presidenta de la Comisión puso a consideración de la Diputada y Diputados integrantes, para su discusión los dictámenes listados en el Orden del Día, registrándose los Diputados Vladimir Barrera Fuerte y Jorge Ivan Ortega Jiménez.- En uso de la palabra el Diputado Vladimir Barrera Fuerte, manifestó que una vez que fueron explicadas las consideraciones de los dictámenes a discusión, estaba de acuerdo con los mismos, haciendo la precisión que en su revisión observó que se cumplieron los criterios que la Comisión aprobó para su dictaminación, por lo que pidió al personal técnico que los subsecuentes dictámenes también reunieran en su conformación, los criterios ya aprobados.- El Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, señaló que era importante que se siguiera considerando el no aumento de impuestos en los dictámenes que están en discusión, como en los que faltan por aprobar, estando consciente que al estar indexados los valores en UMA'S automáticamente se dará un incremento al momento que así fuera aprobado en el mes de enero del año 2025.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta, sometió a aprobación los Dictámenes listados en el Orden del Día, siendo aprobados por unanimidad de votos de las Diputados y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda; instruyendo al Secretario Técnico reunir las firmas y en su momento remitirlos a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo.-----

En desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con catorce minutos del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro, declaró un receso de la sesión permanente, informando a los integrantes de la Comisión que serán convocados para la continuación de la misma.- -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas con siete minutos del día martes diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo piso del Edificio sede del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: -----

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- -----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- -----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: - -----

- 1.- Lectura, discusión y aprobación de los Dictámenes con proyecto de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Unitarios y Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, de los Municipios:

LEYES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Cuajinicuilapa | 5. Leonardo Bravo. |
| 2. Cuauhtepic. | 6. Malinaltepec. |
| 3. Huitzuc de los Figueroa. | 7. Marquelia. |
| 4. Juchitán. | 8. Pedro Ascencio Alquisiras. |

- 9. San Marcos.
- 10. Taxco de Alarcón.
- 11. Tepecoacuilco de Trujano.
- 12. Tixtla de Guerrero.
- 13. Tlacoapa.

TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN.

- 1. Ahuacutzingo.
- 2. Alcozauca de Guerrero.
- 3. Alpoyeca.
- 4. Atenango del Río.
- 5. Ayutla de los Libres.
- 6. Buenavista de Cuellar.
- 7. Chilapa de Álvarez.
- 8. Cocula.
- 9. Copalillo.
- 10. Coyuca de Catalán.
- 11. Cuajinicuilapa.
- 12. Cuatepec.
- 13. Cuetzala del Progreso.
- 14. Cutzamala de Pinzón.
- 15. Eduardo Neri.
- 16. General Canuto A. Neri.
- 17. General Heliodoro Castillo.
- 18. Huamuxtitlán.
- 19. Huitzuco de los Figueroa.
- 20. Iguala de la Independencia.
- 21. Igualapa.
- 22. Juan R. Escudero.
- 23. La Unión de Isidoro Montes de Oca.
- 24. Las Vigas.
- 25. Leonardo Bravo.
- 26. Malinaltepec.
- 27. Metlatónoc.
- 28. Olinalá.
- 29. Ometepec.
- 30. Pedro Ascencio de Alquisiras.
- 31. Pungarabato.
- 32. Quechultenango.
- 33. San Luis Acatlán.
- 34. San Marcos.
- 35. San Nicolás.
- 36. Santa Cruz del Rincón.
- 37. Taxco de Alarcón.
- 38. Teloloapan.
- 39. Tepecoacuilco de Trujano.
- 40. Tetipac.
- 41. Tixtla de Guerrero.
- 42. Tlacoapa.
- 43. Tlalchapa.
- 44. Tlapehuala.
- 45. Zihuatanejo de Azueta.
- 46. Zirándaro.
- 47. Zitlala.

2. Declaratoria de Receso de la Sesión. -----

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado César Navarro Mayo, diera cuenta a los integrantes de la Comisión de Hacienda de los Dictámenes que fueron enlistados en el Orden del Día, quien en uso de la palabra señaló que los dictámenes a consideración ya habían sido distribuidos en las oficinas de la Diputada y Diputados, por lo que únicamente procedió a dar una reseña de los mismos, explicando aquellos que tuvieron modificaciones de acuerdo a la Iniciativa, sin que en su intervención se presentaran dudas por parte de los integrantes de la Comisión.- Concluida la presentación, la Diputada Presidenta de la Comisión puso a consideración de la Diputada y Diputados integrantes, para su discusión los dictámenes listados en el Orden del Día, registrándose los Diputados Jorge Ivan Ortega Jiménez y Bulmaro Torres Berrúm.- En uso de la palabra el Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, expresó su reconocimiento al equipo técnico por los trabajos hasta ahora realizados, en virtud que se estaba cumpliendo con el calendario aprobado, a pesar de las observaciones que se detectaron en algunos municipios, exhortándoles a que siguiera trabajando en el mismo tenor, manifestando no tener observaciones a los dictámenes en discusión.- El Diputado Bulmaro Torres Berrúm, en uso de la palabra manifestó que su preocupación era que no se crearan nuevos impuestos, ni que se incrementaran fuera de lo permitido por las normas, los ya existentes, duda que fue explicada por parte del Secretario Técnico, quien además de señalar que se están observando los criterios aprobados para la dictaminación de las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, también se está tomando en cuenta el paquete fiscal aprobado por el Congreso de la Unión, con la finalidad que los montos de las participaciones y aportaciones que correspondan a los municipios, estuviera dentro de los parámetros establecidos en el mismo.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta, sometió a aprobación los Dictámenes listados en el Orden del Día, siendo aprobados por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda; instruyendo al Secretario Técnico reunir las firmas y en su momento remitirlos a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo.- -----

En desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día, la Diputada Presidente, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día diez de diciembre de dos mil veinticuatro, declaró un receso de la sesión

permanente, informando a los integrantes de la Comisión que serán convocados para la continuación de la misma.- -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día martes diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo piso del Edificio sede del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: -----

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- -----

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- -----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: -

- 1.- Lectura, discusión y aprobación de los Dictámenes con proyecto de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Unitarios y Uso de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, de los Municipios:

LEYES

1. Acapulco de Juárez.
2. Tlapa de Comonfort.
3. Apaxtla de Castrejón.
4. Atlixac.
5. Chilpancingo de los Bravo.
6. General Canuto A. Neri.
7. Ñuu Savi.
8. Tlalixtaquilla de Maldonado.

9. Zapotitlán Tablas.

10. Copala.

TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN.

1. Acapulco de Juárez.

10. Chilpancingo de los Bravo.

2. Acatepec.

11. Juchitán.

3. Ajuchitlán del Progreso.

12. Marquelia.

4. Apaxtla de Castrejón.

13. Mochitlán.

5. Atlamajalcingo del Monte.

14. Ñuu Savi.

6. Atlixac.

15. Tlalixtaquilla de Maldonado.

7. Azoyú.

16. Zapotitlán Tablas.

8. Coahuayutla de José María Izazaga.

17. Copala.

9. Cualác.

18. Florencio Villareal.

19. Tlapa de Comonfort.

2. Declaratoria de Receso de la Sesión. -----

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado César Navarro Mayo, diera cuenta a los integrantes de la Comisión de Hacienda de los Dictámenes que fueron listados en el Orden del Día, quien en uso de la palabra señaló que los dictámenes a consideración ya habían sido distribuidos en las oficinas de la Diputada y Diputados, por lo que únicamente procedió a dar una reseña de los mismos, explicando aquellos que tuvieron modificaciones de acuerdo a la Iniciativa, sin que en su intervención se presentaran dudas por parte de los integrantes de la Comisión.- Concluida la presentación, la Diputada Presidenta de la Comisión puso a consideración de la Diputada y Diputados integrantes, para su discusión los dictámenes listados en el Orden del Día, registrándose los Diputados Jorge Ivan Ortega Jiménez y Vladimir Barrera Fuerte.- En uso de la palabra el Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, manifestó que ha a pesar de lo extenuante de los trabajos de dictaminación, se estaba dando cumplimiento a la calendarización aprobada por la Comisión, lo que les permitirá dar cumplimiento en tiempo y forma de que el Congreso del Estado apruebe el paquete fiscal y las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los municipios, para el ejercicio fiscal 2025.- El Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en uso de la palabra se sumo a lo

expresado por el Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, pero sobre todo señalo su disposición para continuar con los trabajos, anteponiendo el interés de los contribuyentes para que éstos tuvieran el pleno conocimiento de sus obligaciones fiscales, pero sobre todo, que ni las administraciones municipales, ni la ciudadanía se vean afectados en su economía.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta, sometió a aprobación los Dictámenes listados en el Orden del Día, siendo aprobados por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda; instruyendo al Secretario Técnico reunir las firmas y en su momento remitirlos a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo.- - - - -

En desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, declaró un receso de la sesión permanente, informando a los integrantes de la Comisión que serán convocados para la continuación de la misma.- - - - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos horas del día jueves diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa de los Próceres de la Historia de México “José Francisco Ruiz Massieu”, ubicada a un costado del Edificio de Plenos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: - - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- - - - -

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- - - - -

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: -

- 1.- Intervención de la Maestra Abelina López Rodríguez, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, respecto a la Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025.- -
- 2.- Sesión de Preguntas y Respuestas, por parte de las Diputadas y Diputados asistentes y de la compareciente.
- 3.- Declaración de Receso.- -----

En desahogo del punto PRIMERO del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Hacienda, dio la bienvenida y expuso el objetivo de la reunión, mismo que se estableció de manera coordinada con las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, mismo que se enfocó a conocer y contar con mayor información del alcance de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2025, además agradeció la asistencia de las Diputadas y Diputados: Jesús Párra García; Alejandro Bravo Abarca; Leticia Mosso Hernández; Bulmaro Torres Berrúm; Robell Uriostegui Patiño; Alejandro Carabias Icaza; Erika Lorena Lührs Cortés; Jesús Eugenio Uriostegui García y Araceli Ocampo Manzanarez; por lo que inmediatamente concedió el uso de la voz a la Maestra Abelina López Rodríguez, Presidenta Constitucional del citado municipio, quien dio a conocer a las Diputadas y Diputados asistentes de las condiciones financieras en que se encuentra el municipio, las necesidades de contar con un instrumento legal que le permita recaudar y así obtener recursos para poder enfrentar los compromisos financieros, además de las condiciones de la infraestructura, debido a los daños ocasionados por los recientes Huracanes Otis y Jhon, no sin antes señalar el compromiso de no impactar o dañar la economía de los sujetos obligados y ni mucho menos afectar la economía del municipio.- Acto seguido, EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, la Diputada Presidenta de la Comisión preguntó a las Diputadas y Diputados asistentes si deseaban intervenir para realizar la lista de oradores, registrándose: Dip. Alejandro Carabias Icaza; Jorge Ivan Ortega Jiménez; Alejandro Bravo Abarca; Vladimir Barrera Fuerte; Robell Uriostegui Patiño, Araceli Ocampo Manzanarez; quienes

señalaron sus inquietudes respecto a la situación financiera y de infraestructura en la prestación de servicios públicos del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, entre las que destacaron fomentar la reconstrucción del municipio con un alto valor agregado, visibilizar un descuento de impuestos a grupos vulnerables, recuperación de negocios libre de alcohol, estímulos fiscales, que no se incrementara el impuesto al hospedaje, ampliar la cartera de contribuyentes, incentivo en el pago de derechos por reconstrucción.- A todas y cada una de las inquietudes y preguntas les dió respuesta la compareciente, por lo que una vez concluidas estas dos etapas la Diputada Presidenta de la Comisión, EN DESAHOGO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, declaró un receso de la sesión permanente, informando a los integrantes de la Comisión que serán convocados para la continuación de la misma.- - - - -

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintiséis de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo piso del Edificio sede del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: - - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- - - - -

Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- - - - -

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: - - - - -

- 1.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado, Número 420.
3. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.
4. Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Ley de Ingresos General de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Clausura de la Sesión. -----

En desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado César Navarro Mayo, diera cuenta del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado.- Concluida la presentación la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Dictaminadora, solicitando que quienes desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran para hacer la lista de oradores, registrándose la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa y el Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez.- En uso de la voz la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, indicó que la aprobación del dictamen en discusión permitirá que los contribuyentes cuenten con leyes actualizadas, además que la reunión celebrada entre la Comisión de Hacienda y el Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado y su personal, permitió conocer los alcances y modificaciones propuestas, en las que se tomó en cuenta las condiciones económicas nacionales, las que propician que las Entidades como Guerrero, busquemos nuevas fuentes de ingresos para hacer frente a los compromisos de gasto, fortaleciendo los impuestos existentes.- El Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, indicó que las modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado, permite que los contribuyentes conozcan con prontitud qué impuestos deben cumplir, como los montos que se deberán cubrir por cada impuesto, sin que ello sea considerado como creación de nuevos impuestos.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta de la

Comisión, sometió para su aprobación el proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos el Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado; instruyendo al Secretario Técnico recabar las firmas y una vez reunidos los requisitos, se remita a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo ante el Pleno de esta Legislatura.- - - - -

En desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentar a la Diputadas y Diputados asistentes, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado, Número 420.- Concluida la presentación, la Diputada Guadalupe García Villalva, sometió a discusión el Dictamen, por lo que solicitó a la Diputada y Diputados asistentes, manifestaran su deseo de participar, para elaborar la lista de oradores.- Registrándose el Diputado Vladimir Barrera Fuerte, quien manifestó estar de acuerdo con el contenido del Dictamen a discusión, principalmente, porque las modificaciones permiten actualizar los procedimientos administrativos sancionadores, así como su alineación con el Código Nacional de Procedimientos Penales.- Terminada la Discusión, la Diputada Presidenta, sometió a votación el Dictamen de referencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado, Número 420; instruyendo al Secretario Técnico que una vez reunidas las firmas de los integrantes de la Comisión, se remitiera a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo ante el Pleno.- - - - -

En desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión Dictaminadora, solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, dar cuenta a los integrantes de la Comisión el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.- Seguidamente a la presentación, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen a discusión, solicitando que quienes desearan hacer uso de la voz, lo manifestarán para elaborar la lista de oradores, no inscribiéndose Diputada o Diputado alguno, no sin antes manifestar su intención de votar a favor,

toda vez que lo único que se estaba realizando es una armonización con el Código Fiscal.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta sometió a votación de los integrantes de la Comisión el Dictamen de referencia, siendo aprobado por unanimidad de votos el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero; instruyendo al Secretario Técnico recabar las firmas y remitirlo a la Mesa Directiva para su trámite legislativo correspondiente.- - -

En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, diera cuenta de los integrantes de la Comisión, la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.- Terminada la presentación, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión que desearan participar lo hicieran del conocimiento para elaborar la lista de oradores, siendo registrados: Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa; Diputado Vladimir Barrera Fuerte y el Diputado Bulmaro Torres Berrúm; quienes en lo esencial manifestaron su conformidad con el contenido del dictamen y reconociendo la labor de la Presidencia de la Comisión, al haber realizado reuniones con el Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, quien en conjunto con su personal, les resolvieron sus dudas, al explicarles las modificaciones propuestas y sus alcances legales y fiscales.- Terminada la discusión, la Diputada Presidenta, sometió a votación el Dictamen de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos, la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025; instruyendo al Secretario Técnico que una vez reunidas las firmas correspondientes, se remitiera a la Mesa Directiva para la continuación de su trámite legislativo ante el Pleno.- - - - -

En desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, instruyó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, dar cuenta a los integrantes de la Comisión de la Ley de Ingresos General de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025.- Concluida la presentación, la Diputada Presidenta solicitó a la y los integrantes de la Comisión, si deseaban hacer uso de la palabra, para elaborar la lista de oradores; no inscribiéndose ningún orador, en virtud que los 85 Municipios presentaron sus correspondientes Leyes de Ingresos, las cuáles, ya han sido aprobadas por el Pleno del Congreso.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta, sometió a votación la ley de antecedentes, siendo aprobada por

unanimidad de votos la Ley de Ingresos General de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025, instruyendo al Secretario Técnico recabar las firmas y en su momento remitirla a la Mesa Directiva para su trámite legislativo ante el Pleno del Congreso.- - En desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes, declarando clausurada la sesión permanente, siendo las doce horas con dos minutos del día veintiséis de diciembre de 2024.- -----

LA COMISIÓN DE HACIENDA

Dip. Guadalupe García Villalva
Presidenta

Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez
Secretario

VOCALES

Dip. Ana Lilia Botello Figueroa

Dip. Bulmaro Torres Berrum

Dip. Vladimir Barrera Fuerte